

**TRIBUNAL SUPERIOR
SALA LABORAL**

RAD: 17001-3105-003-2022-00080-01 (20130)
DEMANDANTE: Gloria Matilde López Ramírez
DEMANDADAS: COLFONDOS S.A.
PROTECCIÓN S.A.
SKANDIA S.A.
COLPENSIONES
LLAMADAS EN GARANTÍA:
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.

MANIZALES, CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

En atención a que SKANDIA S.A. y COLPENSIONES radicaron memorial solicitando la terminación del proceso por traslado de régimen de la demandante, aduciendo que ella ya se encuentra afiliada a COLPENSIONES, careciendo de objeto el presente trámite (ver constancia secretarial y archivos 07, 08 y 13, C02), correrá traslado a la parte demandante, durante tres (3) días para que se pronuncie en torno a si coadyuva o se opone a la petición elevada por las administradoras pensionales.

Clausurada esta etapa procesal, de ser el caso, se proferirá la correspondiente sentencia por el sistema escritural.

NOTIFÍQUESE

MARÍA DORIAN ÁLVAREZ

Magistrada Ponente

Firmado Por:

Maria Dorian Alvarez De Alzate
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 001 Laboral
Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c9797f0b45f2e12e4bb0e90f48b1b42205d984a258636e2036a662e0d96a2261

Documento generado en 14/05/2025 11:45:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>